

Como parte de las iniciativas de apoyo a sus entidades miembro ante los nuevos requisitos del FEGA, Diaconía inicia un proceso de selección de trabajadores sociales.



Diaconía
Red de Acción Social

(DIACONÍA, 13/03/2015) Como [ya hemos informado en Actualidad Evangélica](#) , el pasado viernes 6 de marzo de 2015 ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado la

Resolución de 25 de febrero de 2015

, del

Fondo Español de Garantía Agraria

, por la que se establece

el procedimiento

para la designación de las organizaciones asociadas de distribución (Banco de Alimentos, Cruz Roja, etc.)

y los requisitos

que deben cumplir las organizaciones asociadas de reparto, que son las encargadas de la

distribución de alimentos en el marco del Programa 2015 de ayuda alimentaria

a las personas más desfavorecidas.

Esta resolución afecta, entre otros, a **todas las iglesias y entidades evangélicas que vienen distribuyendo alimentos procedentes de los Planes de Ayuda Alimentaria de la Unión**

Europea (a través del FEGA)
desfavorecidas.

entre las personas más

Entre los nuevos requisitos se señala la obligatoriedad de **elaborar informes sociales y desarrollar medidas de acompañamiento social con rigor profesional**, algo difícil para algunas de las entidades e iglesias evangélicas que realizan esta tarea de forma voluntaria y altruista sin contar, en algunos casos, con trabajadores sociales.

Para ayudar en este aspecto, desde la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y Diaconía se está trabajando para ofrecer una serie de **servicios especiales de apoyo a estas iglesias y entidades**

La presente oferta de empleo forma parte de estas iniciativas. He aquí toda la información sobre la misma:

BUSCAMOS TRABAJADORES SOCIALES

Se Busca Trabajador/a Social para distintas ciudades en España

1.- Objetivo general del puesto

Bajo la supervisión de la DIACONIA, las personas seleccionadas serán responsables de ejercer las funciones de trabajador/a social para los programas de intervención social, especialmente el de entrega de alimentos vinculado al FEGA, y medidas de acompañamiento social en las distintas sedes en España de las entidades miembros de la Red de Acción Social DIACONIA.

2.- Competencias

El perfil requiere una persona con conocimientos en trabajo social con personas en situación de exclusión social, que conozca el trabajo social que se realiza desde los servicios sociales municipales o similares, con capacidad para las relaciones humanas, trabajo en equipo, iniciativa, perseverancia y flexibilidad.

3.- Principales responsabilidades

PROGRAMA DE URGENCIA SOCIAL

Puesta en marcha del servicio: homogeneización de documentación de expedientes de ayudas y coordinación con los otros equipos de trabajo de la entidad.

Coordinación con Servicios Sociales Municipales y Entidades Sociales que permita valorar cada caso con el fin de no duplicar recursos y trabajar en red.

Servicio de acompañamiento y seguimiento: Apertura de los expedientes de beneficiarios y derivación de las personas a diferentes programas en función de necesidades: ayudas de emergencia, supermercado social, familia, empleo...

Valoración de casos con el fin de entregar las diferentes ayudas disponibles.

Tramitación de las ayudas de urgencia.

Realización de talleres grupales.

Difusión del proyecto para derivación de usuarios/as

Captación y dinamización del voluntariado adscrito al Programa.

Registro de toda la información de la intervención realizada y elaboración de los informes pertinentes, según los instrumentos propios del Programa.

Apoyo a otros programas sociales de DIACONIA, en caso de hacer falta.

4.- Formación

Titulación universitaria: Trabajo Social

Conocimientos demostrables sobre intervención social con personas en situación de exclusión social.

Conocimientos demostrables sobre tramitación de prestaciones económicas.
Conocimientos de informática.
Se valorará conocimiento de inglés y/o francés.

5.- Experiencia

Se valorará experiencia con personas en situación de exclusión social, en servicios sociales comunitarios o similares, gestionando prestaciones sociales de carácter económico, tramitación y gestión de servicios y prestaciones de las distintas Comunidades Autónomas y/o Ayuntamientos, información y gestión de los programas de prevención dirigidos a menores, adolescentes, adultos, mayores, etc.

Se valorará, también, la experiencia en atención individual, grupal y la impartición de talleres.

6.- Requisitos personales

Capacidad de adaptación a entornos sociales difíciles
Habilidad para el trabajo en equipo
Capacidad para trabajar por objetivos

Flexibilidad
Iniciativa propia
Capacidad de comunicación oral
Compromiso con el trabajo en red

Carnet de conducir, vehículo propio

Disponibilidad para viajar

7.- Condiciones laborales

Diaconía busca trabajadores sociales para apoyar a sus iglesias y entidades que distribuyen alimentos

Escrito por Diaconía / Conchi Rodríguez
Viernes, 13 de Marzo de 2015 16:36

Jornada laboral: 10/20/30 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes, con horario flexible.
A lo largo del año se podría incrementar a jornada completa.
Salario según tablas salariales propias de la entidad.
Incorporación: desde Principios de abril.

Referencia: Trabajador/a Social (abstenerse aquellas personas que no cumplan con los requisitos solicitados).

Fecha límite de recepción de solicitudes: **31 de marzo.**

Enviar CV a: info@diaconia.es

Fuente: Diaconía / Conchi Rodríguez